Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

Informe del Director General

El ejercicio 2011 fue muy positivo para Grupo Pochteca por varias razones:

1. Fue el primer ejercicio completo operando como distribuidor maestro (MD) de Shell Lubricantes para la República Mexicana.
2. Como resultado del buen trabajo como MD en México, Shell nombró a Pochteca MD para el Salvador.
3. Las herramientas tecnológicas para optimizar márgenes quedaron implantadas durante el primer trimestre de 2011, con lo cual se logró un crecimiento de 29% en el margen bruto de la empresa en relación al 2010.
4. Se fortaleció el modelo de diversificación multidimensional de la empresa, permitiendo a Grupo Pochteca operar sin depender de algún mercado, industria, cliente, producto o región en particular. Los 5 principales clientes representaron 10% de la venta (solo uno de ellos rebasando 3% de la venta, pero representando apenas 3.7%: todos los demás por debajo de 2%), mientras que los 5 principales productos representaron menos de 8% de la venta.
5. Esta diversificación, aunada a la consolidación del modelo de evaluación y otorgamiento de crédito, permitió a la empresa absorber una gama de clientes con compra a crédito, de un sector nuevo para Poctheca (lubricantes), manteniendo un índice de incobrabilidad inferior al 0.5% de las ventas y al mismo tiempo reduciendo los días de cartera en relación al ejercicio 2010.
6. De igual manera, la diversificación permitió crecer a pesar de la contracción en algunos sectores de la industria y ciertas regiones geográficas, y a pesar de la caída en los precios de algunos productos.
7. La franca tendencia de rentabilidad creciente que ha mostrado la empresa en los últimos 15 meses permitió poder comenzar a utilizar el beneficio fiscal de las considerables pérdidas fiscales acumuladas.

El desempeño del año 2011 muestra importantes crecimientos contra el ejercicio 2010. La venta creció 20%, al pasar de $3,317 mdp a $3,984 mdp, la utilidad bruta creció 55%, al incrementarse de $434 mdp a 672 mdp y, como resultado de lo anterior, la utilidad de operación se incrementó en 756%, al pasar de una pérdida de $23.1 a una utilidad de $151.6 mdp, y el EBITDA creció en 930% al aumentar de $19.0 mdp a $195.7 mdp.

Esto nos permitió absorber un incremento de $22.3 mdp en la pérdida cambiaria en relación a 2010, un total de $35.1 mdp durante 2011, y a pesar de ello generar una utilidad después de impuestos de $148.9 mdp.

El tipo de cambio al cierre fue el más alto del año, y ($13.98 pesos por dólar al 31 de diciembre de 2011) y, por ende impactó en forma importante en el resultado cambiario.

La utilidad neta de la empresa experimentó una mejora mucho más que proporcional a la mejora experimentada en la utilidad operativa y la utilidad antes de impuestos. Esto derivó de que, tanto la administración de la empresa como sus asesores fiscales y sus auditores externos, coincidieron en que el robusto crecimiento en rentabilidad permitirá a Grupo Pochteca recuperar las pérdidas fiscales generadas en el pasado, para efectos de

impuesto sobre la renta (ISR). De igual forma, al transitar a un régimen de ISR y dejar de tributar bajo el régimen de IETU, dejan de tener vigencia los pasivos diferidos creados por el cálculo del IETU, y, por ende, son eliminados.

Capital de trabajo:

Las cuentas por cobrar siguen su trayectoria de mejora continua, al pasar de 54 días en el 2010 a 50 días en el 2011, lo cual generó un flujo positivo. La estrategia de la empresa ha permitido crecer las ventas a dos dígitos durante 2011, a la par de incrementar los márgenes brutos y reducir las cuentas por cobrar en 5 días, a pesar de que la gran mayoría de las ventas de la empresa son a crédito y muchas de ellas a empresas medianas y pequeñas, las cuales en una proporción importante no tienen acceso a crédito bancario ni cuentan con información financiera tradicional.

El inventario, por su parte, también mantuvo la tendencia de mejora continua, al reducirse de 80 días en el 2010 a 70 días en el 2011. Esto resultó en una generación de flujo de efectivo positivo en el año. Sin embargo, todavía hay oportunidades para reducir el inventario y generar flujo incremental adicional.

Proveedores, por otra parte, pasó de 70 días en 2010 a 62 días al cierre de 2011. Nos encontramos en una etapa avanzada de concreción de instrumentos financieros que nos facilitarán ampliar estos plazos, con el fin de obtener cuando menos un plazo promedio ponderado de 110 días. Con ello esperamos poder generar una caja considerable conforme avanza el 2012, al liberarse dos meses de capital de trabajo. Esperamos tener implementada esta nueva estructura para el segundo trimestre de 2012.

Expectativas.

En los últimos meses, ante la volatilidad de precios y tipos de cambio, el modelo de muy amplia diversificación de clientes, productos, regiones y mercados que ha implementado Pochteca, ha probado su resilencia. Algunos productos bajan de precio, algunos mercados o regiones sufren atonía o contracción en la demanda, pero, por lo general algunos otros se mueven en dirección contraria, con lo que el portafolio de la empresa ha permitido mantener el crecimiento en ventas y el crecimiento en márgenes, a pesar de las dificultades del entorno económico y de la caída de los precios de varios productos importantes.

Confiamos en que, ante un entorno de menos volatilidad cambiaria y menos incertidumbre económica, la empresa pueda redoblar su ritmo y seguir consolidando la estrategia actual, logrando con ello superar sustancialmente en el 2012 los resultados de 2011.

Esperamos, de manera orgánica, seguir incrementando tanto la utilidad de operación y el EBITDA como la utilidad neta, conforme avance el año. El negocio de lubricantes para el sector B2C (venta a consumidor final) se encuentra en una etapa inicial, de elevada inversión y gasto en recursos humanos. Conforme vaya madurando, se vayan penetrando suficientemente los canales de distribución y se posicionen las marcas, se irá incrementando el volumen de venta de estos productos.

Tras competir contra otras empresas, tal y como sucedió durante 2010 en México, logramos que Shell nos eligiera como distribuidor maestro de sus lubricantes en El Salvador. Durante el mes de septiembre se realizó la transición del distribuidor maestro

existente a Pochteca, por lo cual esperamos hacia delante incrementar ventas en ese país, a través del nuevo portafolio de lubricantes.

Los posibles riesgos que percibimos en el horizonte son los siguientes:

1. De mantenerse la volatilidad cambiaria, pueden presentarse altibajos en la venta, al tener los clientes un incentivo para disminuir su compra en momentos de alta depreciación del peso contra el dólar, y a inventariarse en momentos de revaluación del peso contra el dólar.
2. Una caída generalizada en los precios de las materias primas. Creemos sin embargo, que el modelo de profunda diversificación de productos, mercados, proveedores y regiones nos provee una protección contra este fenómeno, pues tenemos un portafolio suficientemente amplio de clientes, productos y proveedores como para poder enfatizar unas líneas y desenfatizar otras, como ya lo hemos hecho durante 2011 al implementar nuestra estrategia de optimización de márgenes. Al cierre de 2011, ningún producto representa más de 1.7% de la venta de Pochteca y los 5 principales clientes representan menos de 10% de la venta, y solo uno (calificado AAA), importa más de 3% (3.7% es su porcentaje sobre la venta).
3. Una contracción sustantiva en la demanda industrial que pudiese afectar el volumen de venta.

La empresa decidió reforzar su dirección de administración y finanzas, contratando a Armando Vallejo Gómez, quien fuera director de finanzas de Mexichem. Armando Vallejo fue pieza clave en el proceso de consolidación financiera y crecimiento por adquisiciones que realizó Mexichem en los últimos años. Armando Vallejo se incorporó al grupo a partir del 2 de noviembre de 2011.

Para el primer cuatrimestre de 2012, la empresa tiene programado efectuar un fortalecimiento de su balance a través de un aumento de capital y una línea de cartas de crédito que permita extender significativamente los plazos de proveedores. Estos cambios han sido aprobados en asamblea y están en proceso de conclusión.

Esto posicionará a Grupo Pochteca para poder realizar adquisiciones importantes que permitirán acelerar su crecimiento, apalancar la estructura de sistemas y de distribución con la que se cuenta actualmente, y capitalizar sinergias en los procesos de adquisición.

Lic. Armando Santacruz González
Grupo Pochteca, SAB de CV
Director General

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010
(En miles de pesos)

1. Actividad

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Compañía) es la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón y productos para las artes gráficas.

2. Eventos significativos

a. ***Colocación de certificados bursátiles*** - El 22 de agosto de 2011 las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. y Pochteca Papel, S. A. de C. V. (las subsidiarias), concluyeron una oferta privada de 1,000,000 de Certificados Bursátiles Fiduciarios con valor nominal de cien pesos cada uno.

La emisión tiene una vigencia de tres años y los certificados son pagaderos en su totalidad al vencimiento. Los intereses son pagaderos mensualmente y se calculan a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días más 1.8 puntos porcentuales; hasta el cuarto mes de interés. A partir del quinto mes de interés y hasta el séptimo mes de interés la tasa de interés es la TIIE a 28 días más 2.4 puntos porcentuales. A partir del octavo mes de interés la tasa de interés es el TIIE a 28 días más 3 puntos porcentuales.

El 20 de agosto de 2010 las mismas subsidiarias, concluyeron una oferta pública de 3,500,000 Certificados Bursátiles Fiduciarios con valor nominal de cien pesos cada uno. La emisión tiene una vigencia de cuatro años y los certificados son pagaderos en su totalidad al vencimiento. La tasa de interés es la TIIE a 28 días más 1.8 puntos porcentuales; los intereses son pagaderos mensualmente.

Las emisiones antes mencionadas se efectuaron a través de la creación del Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago No. F/301485 HSBC México, S. A. (el Fideicomiso).

Las subsidiarias fungen como fideicomitentes y fiduciarios en segundo lugar mientras que los tenedores de los certificados fungen como fiduciarios en primer lugar. El Fideicomiso fue constituido mediante la transmisión de los derechos al cobro (cuentas por cobrar a clientes) de la totalidad de la cartera de ambos fideicomitentes. De esta manera, la cartera a la fecha de emisión y hasta el término de la misma, es transmitida al Fideicomiso quien conserva la titularidad de los derechos al cobro para que, con el flujo de la cobranza de la cartera, se cubran los gastos de mantenimiento de las emisiones y se liquiden las cantidades adeudadas a los tenedores de los Certificados Bursátiles. Los flujos remanentes son devueltos al fideicomitente sin disminuir el aforo requerido por las emisiones.

Los gastos de emisión al 31 de diciembre de 2011 y 2010 por $2,088 y $11,446, respectivamente, fueron capitalizados y están siendo amortizados en función del periodo de vigencia de los certificados.

Con fecha 2 de septiembre de 2010 el Fideicomiso contrató una opción PUT con un monto nacional de 25,000,000 de dólares estadounidenses, con vencimiento el 20 de agosto de 2014. Esta opción cubre la parte de la cartera en garantía por la primera emisión de Certificados Bursátiles y se ejerce solo en caso de incumplimiento en el pago de la misma. Al 31 de diciembre de 2011 el valor razonable de este instrumento era de $5,641 (utilidad), los cuales se encuentran registrados en el rubro de instrumentos financieros derivados en los balances generales adjuntos. Al 31 de diciembre de 2010 el valor razonable fue de $1,854 (utilidad), los cuales no fueron registrados.

b. ***Contrato de venta y macro distribución -*** Con fecha 2 de agosto de 2010, la Compañía celebró un contrato de venta y macro distribución de lubricantes con Shell México, S. A. de C. V., (Shell), en el cual la Compañía opera como principal comprador y distribuidor para toda la República Mexicana de los lubricantes para los segmentos industriales y de transporte comercializados bajo la marca Shell y Pennzoil. Los riesgos y beneficios de los inventarios son traspasados a la Compañía al momento de la compra a Shell.

c. ***Venta de inmuebles -*** Con fecha 30 abril de 2011, la Compañía llevó a cabo la venta de un terreno ubicado en San Nicolás de los Garza, Nuevo León con una superficie de 20,537m2; a un precio de venta de $55,689, y generando una utilidad de $25,546 registrada en otros gastos, netos en el estado consolidado de resultados.

Con fecha 16 de diciembre y 24 de junio de 2010, se llevó a cabo la venta de dos terrenos; el primero ubicado en Ecatepec, Estado de México, con una superficie de 21,254m2, y el segundo correspondiente a la finca ubicada en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, con una superficie de 7,702 m2; por un precio de venta de $25,000 y $10,000, respectivamente. Se generó una pérdida por $6,781 registrada en otros gastos, neto en el estado consolidado de resultados.

d. ***Fusión de subsidiarias -*** Con fecha 28 de febrero de 2011, las subsidiarias Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes, S. A. de C. V., Adydsa del Centro, S. A. de C. V. y Adydsa del Sureste, S. A. de C. V. se fusionaron con la subsidiaria Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V., subsistiendo esta última como compañía fusionante. Dicha fusión no tuvo efecto en el estado financiero consolidado al tratarse de una fusión entre subsidiarias.

e. ***Creación de nuevas subsidiarias -*** Con fecha 16 de agosto de 2011, se creó la compañía Asesoría en Servicios Pochteca, S. A. de C. V. cuya actividad es la prestación de servicios profesionales, administrativos y de personal exclusivamente a partes relacionadas.

Con fecha 15 de julio y 10 de septiembre de 2010, se crearon, Pochteca de Costa Rica, S. A. y Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A. de C. V., respectivamente, cuya actividad es la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general, y la prestación de servicios profesionales, administrativos y de personal exclusivamente a partes relacionadas, respectivamente.

3. Bases de presentación

a. ***Unidad monetaria de los estados financieros -*** Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

b. ***Consolidación de estados financieros*** - Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias en las que tiene control, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Subsidiaria	Participación		Principal actividad
	2011	2010	
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.	100%	100%	Compra-venta de materia prima
Suplia, S. A. de C. V.	100%	100%	Compra-venta de materia prima
Demser, S. A. de C. V.	100%	100%	Prestación de servicios
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	100%	100%	Prestación de servicios
Pochteca de Guatemala, S. A.	100%	100%	Compra-venta de materia prima
Pochteca Brasil Ltda.	100%	100%	Compra-venta de materia prima
Pochteca Papel, S. A. de C. V.	100%	100%	Compra-venta de papel
Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes, S. A. de C. V.	-	100%	Arrendamiento
Adydsa del Sureste, S. A. de C. V.	-	100%	Arrendamiento
Adydsa del Centro, S. A. de C. V.	-	100%	Arrendamiento
Transportadora de Líquidos y Derivados, S. A.	100%	100%	Transporte de productos químicos
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	100%	100%	Prestación de servicios
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	100%	100%	Prestación de servicios
Pochteca de El Salvador, S. A.	100%	100%	Compra-venta de materia prima
Pochteca de Costa Rica, S. A.	100%	100%	Compra-venta de materia prima
Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de C. V.	100%	100%	Prestación de servicios
Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V.	100%	-	Prestación de servicios
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	100%	100%	Sin operaciones
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	100%	100%	Sin operaciones

La participación en los resultados y cambios patrimoniales de las subsidiarias compradas o vendidas durante el ejercicio, se incluyen en los estados financieros, desde o hasta la fecha en que se llevaron a cabo las transacciones. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías consolidadas han sido eliminados.

c. ***Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras*** - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, éstos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo normas de información financiera mexicanas (NIF). Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable. Al 31 de diciembre de 2010 dichos efectos no fueron materiales por lo que se presentan netos de los resultados acumulados en el estado consolidado de variaciones en el capital contable.

d. ***Utilidad (pérdida) integral*** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la pérdida neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable, sin afectar el estado de resultados. En 2011 y 2010, la pérdida integral está representada exclusivamente por el resultado del ejercicio.

e. ***Clasificación de costos y gastos -*** Los costos y gastos presentados en el estado de resultados fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.

f. ***Utilidad (pérdida) de operación*** - Se obtiene de disminuir a las ventas netas, el costo de ventas y los gastos de operación. Aun cuando la NIF B-3, Estado de resultados, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados consolidados de resultados que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Compañía.

4. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las NIF. Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

a. ***Cambios contables***

A partir del 1 de enero de 2011, la Compañía adoptó las siguientes nuevas *NIF:*

NIF B-5, Información financiera por segmentos.- Establece el enfoque gerencial para revelar la información financiera por segmentos a diferencia del Boletín B-5 que, aunque manejaba un enfoque gerencial, requería que la información a revelar se clasificara por segmentos económicos, áreas geográficas o por grupos homogéneos de clientes; requiere revelar por separado los ingresos por intereses, gastos por intereses y pasivos; e información sobre productos, servicios, áreas geográficas y principales clientes y proveedores.

NIF C-5, Pagos anticipados.- Establece como una característica básica de los pagos anticipados el que estos no le transfieren aún a la Compañía los riesgos y beneficios inherentes a los bienes y servicios que está por adquirir o recibir; requiere que se reconozca deterioro cuando pierdan su capacidad para generar dichos beneficios y su presentación en el balance general, en el activo circulante o largo plazo.

b. ***Reclasificaciones -*** Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2010 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2011 siendo las más importantes las siguientes:

i. La presentación neta de las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas en la Nota 12.

ii. La presentación del saldo de anticipos a agentes aduanales en el rubro de pagos anticipados para cumplir con la nueva *NIF C-5 Pagos anticipados*.

c. ***Reconocimiento de los efectos de la inflación -*** La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es 15.19%, 14.48% y respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010 fueron 3.82% y 4.40%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

d. ***Efectivo -*** Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones a corto plazo de liquidez diaria.

e. ***Inventarios y costo de ventas*** - Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio.

La Compañía revisa el valor en libros de los inventarios, ante la presencia de algún indicio de deterioro que llegara a indicar que su valor en libros pudiera no ser recuperable, estimando el valor neto de realización, cuya determinación se basa en la evidencia más confiable disponible al momento en que se hace la estimación del importe en que se espera realizarlos. El deterioro se registra si el valor neto de realización es menor que el valor en libros. Los indicios de deterioro que se consideran son, entre otros, obsolescencia, baja en los precios de mercado, daño y compromisos de venta en firme.

f. ***Inmuebles, maquinaria y equipo*** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos. Los años promedio de vida útil utilizados para calcular la depreciación en 2011 y 2010 son los siguientes:

	Años promedio
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	4
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3.3
Adaptaciones en locales arrendados	3

g. ***Inversión en acciones de asociada*** - Se valúa bajo el método de participación y corresponde al 5% de participación en el capital contable de la Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S. A. de C. V. Conforme a este método, el costo de adquisición de las acciones se modifica por la parte proporcional de los cambios en las cuentas de capital contable de la compañía asociada, posteriores a la fecha de compra.

h. ***Crédito mercantil*** - El exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de subsidiarias en la fecha de adquisición; se actualizó hasta el 31 de diciembre 2007 aplicando el INPC, no se amortiza y se sujeta por lo menos anualmente, a pruebas de deterioro.

i. ***Otros activos*** - Corresponden principalmente a los gastos de emisión de Certificados Bursátiles, los cuales están siendo amortizados durante el periodo de vida de las emisiones.

j. ***Provisiones*** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

k. ***Deterioro de activos de larga duración en uso*** - La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos, competencia y otros factores económicos y legales. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no tuvo efectos de deterioro sobre la situación financiera ni en los resultados de su operación.

l. ***Instrumentos financieros derivados -*** La Compañía reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. La fluctuación en el valor razonable de esos derivados se reconoce en el resultado integral de financiamiento.

m. ***Beneficios directos a los empleados*** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

n. ***Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras*** - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

o. ***Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros gastos, neto en el estado consolidado de resultados adjunto. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

p. ***Plan de opción de compra a ejecutivos clave*** - El 21 de octubre de 2008, la Compañía constituyó un fideicomiso de inversión y administración en donde aportó $33,039. Con esos recursos se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En Sesión del Consejo de Administración del 16 de octubre de 2008 la Compañía aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería de la Compañía 7,943,189 acciones para posteriormente ser utilizadas en el plan de opción de compra de acciones a ejecutivos clave. En esa misma fecha, el valor de mercado por acción fue de un peso con treinta y seis centavos. Lo anterior previo facultamiento que designó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de octubre de 2007 al Consejo de Administración. Las acciones así compradas fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados de la Compañía, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos de la Compañía se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

De conformidad con los acuerdos de la sesión del comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en la Nota 14.II, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones a suscribirse serán ofrecidas a los funcionarios clave. Al 31 de diciembre de 2011 las acciones continúan en poder del fideicomiso.

q. ***Impuestos a la utilidad -*** El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

r. ***Operaciones en moneda extranjera*** - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

s. ***Reconocimiento de ingresos*** - Los ingresos se reconocen en el período en el que se transfieren los riesgos y beneficios de los inventarios a los clientes, lo cual generalmente ocurre cuando se embarcan para su envío al cliente y éste asume la responsabilidad sobre los mismos.

t. ***Utilidad (pérdida) por acción*** - La utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

5. Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar

	2011	2010
Clientes	$ 39,946	$ 47,778
Derechos de cobro fideicomitidos[1]	658,132	638,796
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(65,380)	(67,239)
	632,698	619,335
Impuesto al valor agregado por recuperar	-	34,112
Impuestos por recuperar	51,421	44,593
Otros	14,505	9,372
	$ 698,624	$ 707,412

(1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 según se explica en la Nota 2a, los derechos de cobro de las cuentas por cobrar de dos subsidiarias están otorgados en garantía al Fideicomiso de emisión de Certificados Bursátiles.

6. Inventarios

	2011	2010
Productos terminados:[1]		
Recubrimientos solventes y mezclas	$ 192,499	$ 169,874
Papel	164,016	197,983
Químicos y plásticos	85,842	99,557
Alimentos	49,992	66,665
Lubricantes	100,124	49,058
	592,473	583,137
Estimación para inventarios obsoletos	(25,505)	(10,465)
	566,968	572,672
Mercancías en tránsito	75,330	122,534
	$ 642,298	$ 695,206

(1) Los inventarios están otorgados en garantía de la deuda a largo plazo (Ver Nota 8) hasta por un monto de $24,000 mediante contrato de crédito de habilitación o avío revolvente.

7. Inmuebles, maquinaria y equipo

	Saldo al 31 de diciembre de 2010	Adiciones s	Desinversiones	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2011
Inversión:					
Terrenos	$ 102,940	$ 176	$ (24,402)	$ 137	$ 78,851
Edificios y construcciones	261,396	10,965	(6,677)	174	265,858
Maquinaria y equipo	169,766	34,773	(91)	(6,472)	197,976
Mobiliario y equipo de oficina	11,501	6,761	-	(4,294)	13,968
Equipo de transporte	136,458	20,603	(5,055)	(13,987)	138,019
Equipo de cómputo	40,034	14,428	(7,194)	(12,053)	35,215
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	28,480	23,197	-	-	51,677
Total inversión	750,575	110,903	(43,419)	(36,495)	781,564
Depreciación acumulada	(336,181)	(43,823)	6,181	5,158	(368,665)
Inversión neta	$ 414,394	$ 67,080	$ (37,238)	$ (31,337)	$ 412,899

	Saldo al inicio de 2010	Adiciones	Desinversiones	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2010
Inversión:					
Terreno	$ 127,556	$ -	$ (24,616)	$ -	$ 102,940
Edificio y construcciones	274,154	18,771	(31,435)	(94)	261,396
Maquinaria y equipo	162,565	11,304	(4,186)	83	169,766
Mobiliario y equipo de oficina	9,647	1,655	(157)	356	11,501
Equipo de transporte	133,936	8,948	(6,355)	(71)	136,458
Equipo de cómputo	39,400	10,427	(2,998)	(6,795)	40,034
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	17,666	10,814	-	-	28,480
Total inversión	764,924	61,919	(69,747)	(6,521)	750,575
Depreciación Acumulada	(311,394)	(42,356)	8,435	9,134	(336,181)
Inversión neta	$ 453,530	$ 19,563	$ (61,312)	$ 2,613	$ 414,394

Dentro de los contratos de préstamo descritos en la Nota 8, el inmueble que se tiene en garantía hipotecaria de los préstamos con HSBC México, S. A. (HSBC) corresponde a la planta de Pochteca Papel, S. A. de C. V., con un valor al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de $71,417.

8. Préstamos bancarios y deuda a largo plazo

	2011	2010
Emisiones de Certificados Bursátiles Fiduciarios con vencimiento en agosto de 2014 y con garantía de derechos de cobro sobre cartera de clientes (ver Nota 2a).	$ 450,000	$ 350,000
Crédito simple celebrado con Inbursa, documentado con pagarés a TIIE más 4.25 puntos, con vencimiento en junio de 2012, avalado por Kaluz, S. A. de C. V. (parte relacionada).	163,000	100,000
Crédito en cuenta corriente con garantía hipotecaria con HSBC documentado con pagarés a TIIE más 4 puntos porcentuales hasta por $40,000 destinado al apoyo de capital de trabajo con vencimientos en marzo y abril 2012.	40,000	40,000
Crédito simple hasta por la cantidad de $175,000, con Banco Inbursa, S. A., (Inbursa) documentado con pagarés a TIIE más 2.5 puntos pagadero en amortizaciones mensuales de $2,916 a partir de noviembre de 2007 y hasta octubre de 2012, avalado por Kaluz, S. A. de C. V. (parte relacionada).	29,167	64,167
Contratos de arrendamiento financiero de equipo de transporte con Banco Mifel, S. A. por $23,197, a una tasa de interés variable con vencimiento en diciembre 2015.	19,196	-
Crédito simple con garantía prendaria sobre la maquinaria adquirida celebrado con UPS Capital Business Credit, documentado con pagarés a una tasa London Interbank Offered Rate (LIBOR) más 3 puntos con vencimiento el 25 de septiembre de 2014.	17,056	20,143
Préstamo de habilitación o avío revolvente con la Unión de Crédito de la Industria Litográfica con vencimiento renovable trimestralmente, a TIIE más 6 puntos, garantizado con el inventario hasta por un monto de $24,000.	12,000	12,000
Contratos de arrendamiento financiero de equipo de transporte con Ve por Más S. A. (parte relacionada) por $9,275, a TIIE más 9 puntos porcentuales de interés anual con vencimientos en agosto de 2013 y octubre 2014 respectivamente.	7,349	9,275
Crédito simple con garantía hipotecaria con HSBC documentado con pagaré a TIIE más 4 puntos porcentuales hasta por $12,000 pagadero en 36 amortizaciones mensuales con vencimiento en abril de 2013.	5,333	9,333

	2011	2010
Contratos de arrendamiento financiero de Maquinaria con De Lage Landen S. A. de C. V. por $10,945 al 15.10% de interés anual con vencimientos en marzo y julio de 2012 respectivamente.	2,708	6,590
Crédito simple con garantía hipotecaria con HSBC documentado con pagaré a TIIE más 4 puntos porcentuales hasta por $5,500 pagadero en 36 amortizaciones mensuales con vencimiento en abril de 2013 destinado al pago del anticipo para la adquisición de maquinaria.	2,445	4,278
Crédito simple con Banco Internacional (Guatemala) a una tasa de 8.5% con vencimiento en agosto 2012.	2,103	716
Crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S. A. documentado con pagarés a TIIE más 3.725 puntos, con vencimiento en febrero de 2011.	-	60,000
Saldo del precio de compra de Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes, S. A. de C. V., a favor de Envases Universales de México, S. A. P. I. de C. V. y Administraciones Izague, S. A. de C. V. por $36,558, a TIIE más 1.5 puntos, con vencimiento en 2011, garantizado con inmuebles con valor de $71,439.	-	36,558
Pasivo a largo plazo	750,357	713,060
Menos - Porción circulante	268,762	310,303
Deuda a largo plazo	$ 481,595	$ 402,757

Los importes de la TIIE y LIBOR al 31 de diciembre es como sigue:

	2011	2010
TIIE	4.790%	4.875%
LIBOR	0.6%	0.3%

Dentro del contrato de préstamo con Inbursa, hasta por $175,000, se establecen ciertas obligaciones y restricciones que se determinan sobre las cifras individuales de la subsidiaria que contrata el crédito, de las cuales destacan las siguientes:

– Adquirir otras empresas, acciones, partes sociales, participaciones y/o activos en otras empresas sin el previo consentimiento por escrito del banco.

– Autorizar cualquier fusión, consolidación, escisión, liquidación, reorganización, o disolución sin la previa autorización expresa y por escrito del banco.

- Entregar, ceder, vender, transferir, fideicomitir, descontar, dar en factoraje o de cualquier otra manera afectar y/o disponer de sus propiedades, negocios, activos a favor de terceros en uno o varios montos superior al 5% de sus activos, fijos, sin la previa autorización y conformidad del banco.

- Crear, incurrir, asumir o dejar que exista cualquier gravamen sobre cualquiera de sus activos existentes o futuros con excepción de aquellos que se constituyen de acuerdo a lo considerado en su contrato.

Dentro de los contratos de préstamo con HSBC, por un monto de $47,778 y $53,611 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente, se establecen ciertas obligaciones, de las cuales destacan las siguientes:

- No vender ni constituir ningún gravamen sobre el bien que garantiza el crédito, sin consentimiento previo y por escrito.

- No permitir que se suscite un cambio de control, entendiéndose como tal el hecho de que cualquier entidad, persona, sociedad o fideicomiso que controle directamente a la parte acreditada deje de ser propietario de por lo menos el 51% de las acciones en circulación y/o cuente con la mayoría de los votos en el consejo de administración y/o controle las decisiones de esta y su administración.

- No contratar ningún pasivo con instituciones financieras nacionales o extranjeras sin consentimiento previo y por escrito de HSBC durante la vigencia de los presentes contratos.

- Mantener un índice de liquidez no menor de 1.2 durante la vigencia del presente contrato

- Mantener un índice de cobertura de interés no menor al 1.5 durante la vigencia del presente contrato.

- Mantener un índice de apalancamiento no mayor de 1.5 durante la vigencia del presente contrato.

Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía ha cumplido con las restricciones financieras previstas en los contratos. Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía no cumplió todas las restricciones financieras previstas en los contratos y en consecuencia se ha clasificado a corto plazo $9,722 en los presentes estados financieros. La Compañía no obtuvo las dispensas correspondientes.

a. Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2011, son:

Año que terminará el 31 de diciembre de		
2013	$	15,680
2014		463,012
2015		2,903
	$	481,595

b. Al 31 de diciembre de 2011, los compromisos mínimos de pago por arrendamientos capitalizables son:

Acreedores por contratos de arrendamiento	$	29,253
Intereses no devengados		4,426
Valor presente de las obligaciones		24,827
Porción circulante de las obligaciones		8,841
Porción a largo plazo de arrendamientos capitalizables	$	15,986

Los vencimientos de la porción a largo plazo del pasivo por contratos de arrendamiento capitalizables son:

Año que terminará el 31 de diciembre de	
2013	$ 6,667
2014	6,682
2015	2,637
	$ 15,986

9. Beneficios a empleados

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas del plan de pensiones, indemnizaciones al personal por terminación de la relación laboral y primas de antigüedad, ascendió a $5,118 y $5,465 en 2011 y 2010, respectivamente. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables se consideran poco importantes.

10. Saldos y transacciones en moneda extranjera

a. La posición monetaria significativa en moneda extranjera al 31 de diciembre es:

	2011	2010
Miles de dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	20,656	23,731
Pasivos monetarios	(43,554)	(40,880)
Posición pasiva, neta	(22,908)	(17,149)
Equivalente en pesos	$ (320,224)	$ (212,334)
Miles de reales brasileños:		
Activos monetarios	9,127	4,544
Pasivos monetarios	(3,201)	(3,774)
Posición activa, neta	5,926	770
Equivalente en pesos	$ 44,276	$ 5,726
Miles de quetzales guatemaltecos:		
Activos monetarios	33,580	34,881
Pasivos monetarios	(31,246)	(11,042)
Posición activa, neta	2,334	23,839
Equivalente en pesos	$ 4,165	$ 37,649

Estos montos no incluyen los saldos de Pochteca de El Salvador, S. A., y Pochteca de Costa Rica, S.A. los cuales están denominados en dólares y colones respectivamente, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no son representativos.

b. Las transacciones en moneda extranjera fueron como sigue:

	2011	2010
Miles de dólares estadounidenses:		
Ingresos por-		
Ventas	123,623	114,709
Egresos por-		
Compras de importación	96,570	76,831

c. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	11 de abril de 2012
Pesos por dólar americano	$ 13.9787	$ 12.3817	$ 13.1568
Pesos por real brasileño	$ 7.4715	$ 7.4366	$ 7.1690
Pesos por quetzal guatemalteco	$ 1.7847	$ 1.5793	$ 1.7048

11. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

	2011	2010
Mexichem Fluor, S. A. de C. V.	$ 7,821	$ 3,786
Mexichem Soluciones Integrales, S. A. de C. V.	1,404	-
Mexichem Resinas Vinílicas, S. A. de C. V.	601	367
	$ 9,826	$ 4,153

b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	2011	2010
Quimir, S. A. de C. V.	$ 10,597	$ 13,721
Mexichem Derivados, S. A. de C. V.	1,597	940
Mexichem Compuestos, S. A. de C. V.	815	1,857
Mexichem Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	737	1,315
Kaluz, S. A. de C. V.	581	205
	$ 14,327	$ 18,038

c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2011	2010
Mexichem Derivados, S. A. de C. V.:		
Ventas	$ 342	$ 329
Compras	(12,902)	(8,138)
Quimir, S. A. de C. V.:		
Ventas	603	4,932
Compras	(29,164)	(18,843)
Mexichem Fluor, S. A. de C. V.:		
Ventas	28,530	24,273
Mexichem Resinas Vinílicas, S. A. de C. V.:		
Ventas	5,176	995
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.:		
Ventas	1,211	-
Mexichem Compuestos, S. A. de C. V.:		
Ventas	894	544
Compras	(884)	(10,005)
Mexichem Servicios Administrativos, S. A. de C. V.:		
Servicios administrativos pagados	(6,771)	(12,682)
Kaluz, S. A. de C. V.:		
Comisiones por aval	(9,088)	(14,691)
	$ (22,053)	$ (33,286)

12. Otros gastos

	2011	2010
PTU causada	$ 1,191	$ 1,009
Cancelación de gastos de instalación	-	1,828
Actualizaciones, multas y recargos	-	914
Indemnizaciones por reorganización	8,000	-
Otros, neto	12,664	10,787
	$ 21,855	$ 14,538

13. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - La tasa es 30% para los años 2011 y 2010, respectivamente, y será 30% para 2012, 29% para el año 2013 y 28% para el año 2014 en adelante.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. A partir de 2011 la tasa es 17.5% y para 2010 fue 17.0%. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

La Compañía causa el ISR en forma individual y en la consolidación contable se suman los resultados contables correspondientes.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Compañía identificó que su principal subsidiaria Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. esencialmente pagará ISR de manera contraria a su conclusión preliminar, por lo tanto, se canceló el pasivo de IETU diferido al 31 de diciembre de 2010 por $53,931 y se registró ISR diferido activo al 31 de diciembre de 2011. El resto de sus subsidiarias esencialmente también pagarán ISR, por lo que se reconoce a nivel consolidado únicamente el ISR diferido al 31 de diciembre de 2011.

Régimen de otros países - El ISR de las subsidiarias extranjeras es causado siguiendo las reglas de la ley del impuesto sobre la renta de esos países.

a. Los (beneficios) impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2011	2010
ISR:		
Causado	$ 8,161	$ 6,590
Diferido	(78,310)	724
	(70,149)	7,314
IETU:		
Causado	$ 968	$ 2,010
Cancelación IETU diferido	(53,931)	-
Diferido	-	1,500
	(52,963)	3,510
	$ (123,112)	$ 10,824

b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	2011	2010
ISR diferido activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	$ 59,822	$ 41,050
Pasivos acumulados	27,452	6,086
Otros, neto	20,811	4,442
ISR diferido activo	108,085	51,578
ISR diferido (pasivo):		
Inmuebles, maquinaria y equipo	(6,761)	(19,718)
Ingresos por realizar	(10,176)	-
Otros activos	(8,103)	(4,022)
Inventario, neto	(1,421)	(1,369)
ISR diferido pasivo	(26,461)	(25,109)
Menos- Reserva de pérdidas fiscales por amortizar	-	(23,155)
Total de activo	$ 81,624	$ 3,314

c. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por IETU diferido, al 31 de diciembre de 2010 son:

IETU diferido pasivo:		
Clientes facturados no cobrados	$	(70,405)
Inventarios		(42,744)
Pagos anticipados		(3,094)
Inmuebles, maquinaria y equipo		(35,332)
Proveedores facturados no pagados		81,131
		(70,444)
Crédito por pérdidas de IETU		16,513
Total IETU diferido pasivo	$	(53,931)

d. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad (pérdida) antes de impuesto (beneficio) a la utilidad es:

	2011	2010
Tasa legal	30%	(30%)
Más efectos de gastos no deducibles	66%	9%
Más diferencia en tasas de subsidiarias en distintas jurisdicciones fiscales	10%	8%
Menos efecto del ISR diferido	(310%)	-
Menos efecto del registro del IETU diferido	(216%)	(1%)
Más variación en la estimación para activo por impuesto diferido recuperable	-	8%
Más variación en la reserva de las pérdidas fiscales por amortizar	(92%)	6%
Más efectos de la inflación	18%	8%
Tasa efectiva	(494%)	8%

e. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2011, son:

Año de vencimiento		Pérdidas amortizables
2017	$	64,977
2019		9,296
2020		117,963
2021		20,701
	$	212,937

14. Capital contable

I. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas con fecha 29 de abril de 2011, se aprobó la conversión 764,791 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal, de la Serie "B", íntegramente pagadas, de las representativas de la parte variable del capital social en igual número de acciones, con iguales características pero representativas de la parte fija del capital social. Lo anterior con objeto de igualar el valor teórico correspondiente a las acciones representativas de las partes fija y variable del capital social.

Con base en lo anterior se resolvió que, a partir de esta fecha, el capital social pagado de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. queda distribuido de la siguiente manera:

El capital mínimo fijo, totalmente suscrito y pagado, es de $80,304, representado por 41,773,983 acciones, Serie "B", sin expresión de valor nominal.

El capital variable totalmente suscrito y pagado es de $794,792, representado por 413, 450,491 acciones, Serie "B", sin expresión de valor nominal.

II. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas con fecha 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por $198,000, mediante la emisión de 110,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663 acciones cancelándose 6,832,337.

Del total de las acciones suscritas 9,477,595 fueron suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147, para el plan de opción de compra a ejecutivos clave, tal como se menciona en la Nota 4p.

Aun cuando legalmente el aumento de capital ha sido efectuado, atendiendo a la sustancia económica de la transacción, el mismo no ha sido todavía exhibido totalmente. Por lo anterior, la porción que aún no ha sido exhibida por los ejecutivos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, que asciende a $17,618 y $28,059, respectivamente, ha sido reclasificada al capital contable como acciones en fideicomiso y en consecuencia, se disminuye el valor del capital contribuido en ese mismo importe.

III. El capital social, a valor nominal, al 31 de diciembre se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe
	2011	2010	2011 y 2010
Capital fijo			
Serie "B"	41,773,983	41,009,192	$ 80,304
Capital variable			
Serie "B"	413,450,491	414,215,282	794,792
Total	455,224,474	455,224,474	$ 875,096

IV. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no ha reservado importe alguno.

V. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

15. Operaciones que no afectaron los flujos de efectivo

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía adquirió equipo por valor de $23,197 y $10,814 respectivamente, a través de arrendamiento financiero. Esta adquisición se está reflejando en los estados de flujos de efectivo a lo largo de la vida de los arrendamientos a través del pago de las rentas.

16. Compromisos

La Compañía arrienda el edificio donde están ubicadas sus oficinas corporativas además de inmuebles donde se ubican algunas sucursales. Los gastos por renta ascendieron a $20,833 en 2011 y $19,672 en 2010; los contratos de arrendamiento tienen plazos forzosos variables de 1 a 15 años y establecen los siguientes pagos mínimos:

Años	Importe
2012	$ 16,013
2013	12,777
2014	10,199
2015	8,977
2016	8,904
2017 en adelante	69,987

17. Contingencia

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se tiene la siguiente contingencia, la cual no se encuentra reservada en los estados financieros consolidados adjuntos porque la Administración considera remota su materialización:

a. Contingencia fiscal de la subsidiaria Plásticos Argostal, S. A. de C. V. por un importe histórico de $6,092, correspondiente al rechazo de la deducción de algunas facturas. Con fecha 27 de noviembre de 2010, se obtuvo un fallo del tribunal con respecto a que únicamente se consideraría no deducible un importe de $1,331. Con fecha 18 de abril de 2010, se presentó ante la Administración Local de Auditoria Fiscal del Oriente del Distrito Federal, un escrito mediante el cual la subsidiaria manifestó su insolvencia para pagar el crédito fiscal determinado. En este sentido, con fecha 23 de noviembre de 2010, se presentó ante la Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal, un escrito por medio del cual se solicitó a dicha autoridad se pronunciara respecto al escrito antes mencionado, sin que al 31 de diciembre de 2010 se resolviera tal circunstancia. Con fecha 12 de agosto de 2011 la citada Administración emitió el oficio mediante el cual resolvió negar la cancelación del crédito fiscal determinado por lo que el mismo sigue vigente a cargo de la empresa. Esta subsidiaria se encuentra actualmente sin actividad y su capital contable asciende a $198, por lo que la máxima responsabilidad a liquidar en su caso sería este importe.

18. Hechos posteriores

I. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 2012 se acordó lo siguiente:

a. Cancelar las 7,943,189 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad, que se encuentran depositadas en la Tesorería emitidas conforme a los acuerdos adoptados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 4 de agosto de 2010 y, consecuentemente, disminuir la parte variable del capital social autorizado de la Sociedad en la cantidad de $14,298.

b. Se aprueba llevar a cabo un aumento al capital social variable autorizado de la Compañía en la cantidad de hasta $300,000, así como la consecuente emisión de hasta 180,000,000 (ciento ochenta millones) de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", que quedarán depositadas en la tesorería.

c. Se resuelve que las nuevas acciones sean ofrecidas para su suscripción y pago de conformidad con lo siguiente:

- En términos y para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y la Cláusula Sexta de los Estatutos Sociales, las nuevas acciones serán ofrecidas a los accionistas para su suscripción y pago conforme a los términos y condiciones que en su momento se determinen y dentro de los, por lo menos, 15 días naturales siguientes a la publicación del aviso respectivo en la Gaceta oficial del Gobierno del Distrito Federal (el Primer Derecho de Preferencia).

- Una vez agotado el plazo para ejercer el Primer Derecho de Preferencia y en caso de quedar acciones pendientes de suscripción, los accionistas tendrán el derecho de suscribir y pagar dichas nuevas acciones remanentes (el Segundo Derecho de Preferencia).

II. En abril de 2012 la Compañía firmó un acuerdo para adquirir la planta de lubricantes de Shell en México, ubicada en la ciudad de León, Guanajuato. Dicha adquisición potenciará la posición de la Compañía en el mercado de lubricantes en México, al permitirle el manejo de lubricante a granel, así como el envasado acorde a las necesidades de sus clientes. La ubicación privilegiada de esta planta, en el centro de la República Mexicana, fortalece también la estructura logística de la Compañía.

La capacidad de la planta, aunada a un convenio de transferencia de tecnología, permitirá a la Compañía fabricar refrigerantes y limpiadores de especialidad. Las actuales instalaciones de la Compañía en León, Guanajuato, se consolidarán con la planta de Shell, para mejorar las sinergias de este proyecto.

19. Información por segmentos de negocios

A continuación se muestra un resumen de los rubros más importantes de los estados financieros por grupo de operación al 31 de diciembre:

	2011					
	Recubrimientos solventes y mezclas	Papel	Químicos y plásticos	Alimentos	Lubricantes	Total consolidado
Estado de resultados:						
Ventas netas	$ 1,384,658	$ 707,327	$ 764,496	$ 369,363	$ 757,959	$ 3,983,803
Depreciación	$ 15,338	$ 7,888	$ 8,326	$ 3,945	$ 8,326	$ 43,823
Utilidad de operación	$ 53,077	$ 27,297	$ 28,813	$ 13,649	$ 28,813	$ 151,649
Resultado integral de financiamiento	$ (36,700)	$ (18,874)	$ (19,923)	$ (9,437)	$ (19,923)	$ (104,857)
Utilidad neta consolidada	$ 51,817	$ 26,649	$ 28,129	$ 13,325	$ 28,129	$ 148,049
Balance general:						
Activos totales	$ 740,809	$ 380,987	$ 402,153	$ 190,495	$ 402,153	$ 2,116,597
Pasivos totales	$ 530,916	$ 273,043	$ 288,212	$ 136,521	$ 288,212	$ 1,516,904
Estado de flujos de efectivo:						
Operación	$ 23,984	$ 12,335	$ 13,020	$ 6,167	$ 13,020	$ 68,526
Inversión	$ (5,874)	$ (3,021)	$ (3,189)	$ (1,509)	$ (3,189)	$ (16,782)
Financiamiento	$ (9,679)	$ (4,978)	$ (5,254)	$ (2,488)	$ (5,254)	$ (27,653)

	2010					
	Recubrimientos solventes y mezclas	Papel	Químicos y plásticos	Alimentos	Lubricantes	Total consolidado
Estado de resultados:						
Ventas netas	$ 1,313,989	$ 693,478	$ 892,394	$ 365,079	$ 52,368	$ 3,317,308
Depreciación	$ 16,777	$ 8,852	$ 11,394	$ 4,664	$ 669	$ 42,356
Pérdida de operación	$ (9,181)	$ (4,844)	$ (6,235)	$ (2,553)	$ (366)	$ (23,179)
Resultado integral de financiamiento	$ (35,732)	$ (18,854)	$ (24,266)	$ (9,932)	$ (1,425)	$ (90,209)
Pérdida neta consolidada	$ (54,959)	$ (28,999)	$ (37,324)	$ (15,276)	$ (2,192)	$ (138,750)
Balance general:						
Activos totales	$ 809,392	$ 427,071	$ 549,676	$ 224,979	$ 32,286	$ 2,043,404
Pasivos totales	$ 627,925	$ 331,321	$ 426,437	$ 174,538	$ 25,047	$ 1,585,268
Estado de flujos de efectivo:						
Operación	$ (101,997)	$ (53,818)	$ (69,268)	$ (28,350)	$ (4,069)	$ (257,502)
Inversión	$ (3,864)	$ (2,039)	$ (2,624)	$ (1,075)	$ (154)	$ (9,756)
Financiamiento	$ 116,954	$ 61,710	$ 79,426	$ 32,510	$ 4,665	$ 295,265

A continuación se muestra un resumen de los rubros más importantes de los estados financieros por área geográfica al 31 de diciembre:

	2011		
	Ventas netas	Activos totales	Inmuebles, maquinaria y equipo
México	$ 3,785,542	$ 1,874,009	$ 406,113
Brasil	187,870	47,782	1,100
Guatemala	88,498	59,930	2,767
El Salvador	23,849	33,382	1,908
Costa Rica	12,413	19,379	1,011
Total segmentos	4,098,172	2,034,482	412,899
Eliminaciones intersegmentos	(114,369)	82,115	-
Total consolidado	$ 3,983,803	$ 2,116,597	$ 412,899

	2010		
	Ventas netas	Activos totales	Inmuebles, maquinaria y equipo
México	$ 3,118,152	$ 1,877,646	$ 410,167
Brasil	195,780	58,975	1,066
Guatemala	86,417	52,554	2,687
El Salvador	27,411	25,179	168
Costa Rica	-	3,655	306
Total segmentos	3,427,760	2,018,009	414,394
Eliminaciones intersegmentos	(110,452)	25,395	-
Total consolidado	$ 3,317,308	$ 2,043,404	$ 414,394

20. Efectos de la adopción de las Normas de Información Financiera Internacionales

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), estableció el requerimiento a ciertas entidades que divulgan su información financiera al público a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) para que a partir del año 2012 elaboren y divulguen obligatoriamente su información financiera con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Los estados financieros consolidados que emitirá la Compañía por el año que terminará el 31 de diciembre de 2012 serán sus primeros estados financieros anuales que cumplan con IFRS. La fecha de transición será el 1 de enero de 2011 y, por lo tanto, el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 será el periodo comparativo comprendido por la norma de adopción IFRS 1, *Adopción Inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera*. De acuerdo a IFRS 1, la Compañía aplicará las excepciones obligatorias relevantes y ciertas exenciones opcionales a la aplicación retrospectiva de IFRS.

La Compañía aplicará las excepciones obligatorias relevantes a la aplicación retrospectiva de IFRS como sigue:

Cálculo de estimaciones – Las estimaciones a la fecha de transición son consistentes con las estimaciones a esa misma fecha bajo las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), a menos que existiera evidencia de error en dichas estimaciones.

Contabilidad de coberturas **–** Se aplicará la contabilidad de coberturas solamente si la relación de cobertura cumple con los criterios establecidos en IFRS a la fecha de transición.

La Compañía ha elegido las siguientes exenciones opcionales a la aplicación retrospectiva de IFRS como sigue:

Combinaciones de negocios **–** Se aplicará la exención de combinaciones de negocios. Por lo tanto, no se han reformulado combinaciones de negocios que ocurrieron antes de la fecha de transición.

Transacciones de pagos basados en acciones **–** Se aplicará la exención de pagos basados en acciones. Por lo tanto, no se aplicará IFRS a aquellas opciones (liquidadas con instrumentos de capital) que fueron otorgadas con anterioridad al 7 de noviembre de 2002 y/o con posterioridad a dicha fecha y adjudicadas antes de la fecha de transición.

Costo asumido **–** Se aplicará la exención de costo asumido. Por lo tanto, se ha elegido utilizar el valor razonable y el monto revaluado bajo NIF a la fecha de transición como su costo asumido para ciertos activos del rubro de propiedad, planta y equipo.

Arrendamientos **–** Se aplicará la exención de arrendamientos. Por lo tanto, se determina si un contrato existente a la fecha de la transición contiene un arrendamiento con base en hechos y circunstancias existentes a esa fecha.

Beneficios a empleados **–** Se aplicará la exención de beneficios a empleados. Por lo tanto, se reconocen todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas a la fecha de transición.

Diferencias acumuladas por el efecto de conversión – Se aplicará la exención de diferencias acumuladas por el efecto de conversión. Por lo tanto, se ajusta a cero el efecto por conversión a la fecha de transición.

A continuación se resumen las principales diferencias que la Compañía ha identificado en su transición de las NIF a IFRS a la fecha de estos estados financieros consolidados, cuyos impactos se consideraron poco significativos:

Efectos de la inflación – Conforme a IFRS, los efectos inflacionarios se reconocen en los estados financieros cuando la economía de la moneda utilizada por la Compañía califica como hiperinflacionaria. La economía mexicana dejó de ser hiperinflacionaria en 1999 y, en consecuencia, los efectos inflacionarios que fueron reconocidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2007 bajo NIF se revirtieron. La Compañía se encuentra en proceso de determinar el efecto de este cambio.

Avalúos de activos fijos – IFRS permite valuar los activos fijos bajo el modelo de valor razonable o bajo el modelo de costo; las NIF únicamente permiten el de costo. La Compañía ha decidido preliminarmente utilizar el modelo de valor razonable para edificios y terrenos. A la fecha de estos estados financieros consolidados la Compañía se encuentra en proceso de determinar el efecto de este cambio.

Adicionalmente, conforme a IAS 16, la depreciación debe determinarse por separado para cada una de las partes de un activo fijo cuyo costo sea significativo en relación con el costo total del activo.

Los activos que tienen el mismo método de depreciación y vidas útiles se pueden agrupar para determinar su cargo por depreciación, por lo que la Compañía separó los componentes significativos con vidas útiles distintas al resto de los activos que integra un grupo de activos fijos.

Amortización de costos de emisión – IFRS requiere que los costos de emisión de deuda se amorticen usando el método de interés efectivo; conforme a NIF, la Compañía amortizaba estos costos utilizando el método de línea recta. El método de interés efectivo calcula el costo amortizado aplicando la tasa de descuento que iguala los flujos por pagar y por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada de la deuda con el valor en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva se deberán estimar los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales de la deuda y se incluirán todas las comisiones, costos de transacción y primas o descuentos. El efecto aún está siendo evaluado por la Compañía. Adicionalmente, conforme a IFRS, los costos de emisión de deuda se deben presentar netos de la deuda, por lo que se realizó una reclasificación por aproximadamente $13,534 del activo al pasivo.

Beneficios a empleados – Conforme a IFRS, las provisiones por indemnizaciones por terminación laboral se reconocen hasta el momento que la Compañía tenga un compromiso demostrable para terminar la relación con el empleado o haya realizado una oferta para alentar el retiro voluntario; por lo tanto, se eliminará el pasivo reconocido bajo NIF. En adición como se reveló anteriormente, la Compañía aplicará la exención de beneficios a empleados y reconocerá todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas a la fecha de transición.

Impuestos diferidos – Conforme a IFRS, se recalcularon los impuestos diferidos con los valores contables ajustados de los activos y pasivos según IFRS.

Otras diferencias en presentación y revelaciones en los estados financieros – Generalmente, los requisitos de revelación de IFRS son más amplios que los de NIF, lo cual puede resultar en mayores revelaciones respecto de las políticas contables, juicios y estimaciones significativos, instrumentos financieros y administración de riesgos, entre otros. Además, pueden existir diferencias en presentación, por ejemplo, IFRS requiere la presentación de un estado de utilidad integral que no se requiere bajo NIF.

La información que se presenta en esta Nota ha sido preparada de conformidad con las normas e interpretaciones emitidas y vigentes o emitidas y adoptadas anticipadamente, a la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados. Las normas e interpretaciones que serán aplicables al 31 de diciembre de 2012, incluyendo aquellas que serán aplicables de manera opcional, no se conocen con certeza a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 adjuntos. Adicionalmente, las políticas contables elegidas por la Compañía podrían modificarse como resultado de cambios en el entorno económico o en tendencias de la industria que sean observables con posterioridad a la emisión de estos estados financieros consolidados. La información que se presenta en esta Nota no pretende cumplir con IFRS, ya que solo un grupo de estados financieros que comprenda los estados de posición financiera, de utilidad integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, junto con información comparativa y notas explicativas, puede proveer una presentación adecuada de la posición financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo de conformidad con IFRS.

21. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 11 de abril de 2012, por Armando Santacruz, Director General, y Armando Vallejo, Director de Finanzas, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Comité de Auditoría, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Compañía, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * * *

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.
("Pochteca")
Complemento al Reporte Trimestral
al 31 de diciembre de 2011

Como complemente a nuestro reporte trimestral correspondiente al cuarto trimestre de 2011 y con el objeto de proporcionar a los inversionistas elementos que les permitan conocer e identificar plenamente la exposición de Pochteca a riesgos de mercado, de crédito y liquidez asociados a instrumentos financieros derivados, así como los principales riesgos de pérdida por cambios en las condiciones de mercado asociados a los mencionados instrumentos, se hace del conocimiento de los inversionistas que Pochteca no mantenía al 31 de diciembre de 2011, ni mantiene a la fecha de la presente comunicación, posición alguna en instrumentos financieros derivados, por lo que no existe información cualitativa ni cuantitativa, ni análisis de sensibilidad al respecto que reportar al público inversionista.

La Administración considera que la exposición natural de Pochteca en moneda extranjera, se encuentra dentro de los parámetros de operación normal de la Sociedad.

Como parte de su operación ordinaria, Pochteca adquiere productos en el extranjero financiados con créditos comerciales otorgados por sus proveedores y denominados en dólares de los Estados Unidos de América ("Dólares").

Los inventarios de productos adquiridos en Dólares responden en su valuación al tipo de cambio, en virtud de lo cual una baja en el tipo de cambio afecta negativamente el valor de los inventarios, y un alza los aprecia al incrementarse su precio; por ende, el inventario actúa como una cobertura natural contra devaluaciones cambiarias. Sin embargo, esta cobertura tiene un efecto diferido, pues el impacto cambiario sobre la deuda se refleja de inmediato, mientras que la realización de la plusvalía en el inventario se realiza en las semanas siguientes a una devaluación.

En Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., subsidiaria de la Sociedad, todas las ventas de productos adquiridos en Dólares, son facturadas a los clientes en esa misma moneda. Por ello, la cartera ofrece también una cobertura contra el riesgo cambiario del pasivo en Dólares. En este caso, la cobertura es automática, pues se refleja contablemente a la par del impacto devaluatorio sobre la deuda.

La única venta descubierta que tiene la Sociedad es la venta de los productos de origen extranjero en su subsidiaria Pochteca Papel, S.A. de C.V., ya que el mercado de distribución de papel, a diferencia del de distribución de químicos, no ha adoptado la costumbre de facturar en Dólares el producto adquirido en dicha moneda.

A continuación el Resumen de Instrumentos Financieros Derivados requerido conforme al Formato Electrónico aplicable de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., en el entendido de que Pochteca no tiene operaciones en dichos instrumentos.

Tipo de derivado, valor o contrato [1]	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nocional / valor nominal	Valor del activo subyacente / variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral / líneas de crédito / valores dados en garantía
			Trimestre Actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A